



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Según hemos conocido por un medio de comunicación el Ministro de Justicia reconoció en una reunión que 432 documentos judiciales, fueron descargados ilegalmente de ficheros privados de abogados y procuradores y que elevó los accesos ilegales de 49 a 73, tanto de abogados, procuradores y graduados sociales.

¿Es consciente el Gobierno, que de estos hechos tan graves, puede ser responsable de la vulneración del derecho fundamental a un proceso con todas las garantías?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada